

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SCHLUMBERGER SURENCO S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	ODS GPN-2025-3018659-188
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Prestación de los servicios y materiales necesarios para la perforación y completamiento de las operaciones de Ecopetrol S.A en el territorio Nacional				
Descripción General de Actividades				
Prestación del servicio de control de sólidos y desmineralización en las fases de perforación y completamiento				
Tiempo de Ejecución				
1 año				
Fecha Estimada de Inicio				
19/01/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Mario Quintero Teléfono: 3143607065 Correo: MQuintero4@slb.com Otro Canal: Nombre: Mario Quintero Teléfono: 3143607065 Correo: MQuintero4@slb.com		Sergio Bohorquez		Camilo Quitian

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Renta de tanques (Catch Tanks)	Global	1	1	0	Plataforma: ARIBA SLB Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas Requisitos Pólizas: Poliza de seridad de la oferta para presentar la oferta, en el alcance compartido por Ariba se incluyen detalle de polizas a adquirir por el proveedor adjudicado Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de renta de tanques (Catch Tanks) en el sector petrolero. Requisitos HSE: Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001. Las certificaciones requeridas (obligatorias) para estos tanques, son: - Certificaciones de puntos de izaje según Asme B30. Certificado de King Pin y quinta rueda por ente avalado por la Onac. Requisitos Técnicos: Catch tank 220 bbls de capacidad o superior. - Debe contar con tapones roscados removibles - Debe contar con un sistema de techos de agua lluvia al mismo - Debe				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					tener prueba de estanqueidad vigente - Contar con pintura anticorrosiva interna y externa Debe contar con 1 punto de conexión puesta a tierra a cada extremo del skid del tanque - Puntos de izajes deben contar con certificado vigente por la duración de la ejecución del servicio bajo norma Asme. removibles para restringir el ingreso Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera entre otros. Especificación Técnica: Catch tank 220 bbls de capacidad o superior. - Debe contar con tapones roscados removibles Debe contar con un sistema de techos removibles para restringir el ingreso de agua lluvia al mismo - Debe tener prueba de estanqueidad vigente - Contar con pintura anticorrosiva interna y externa Debe contar con 1 punto de conexión puesta a tierra a cada extremo del skid del tanque - Puntos de izajes deben contar con certificado vigente por la duración de la ejecución del servicio bajo norma Asme. Otros Requisitos:				
Renta de tanques (Frac Tanks)	Global	1	0	1	Plataforma: ARIBA SLB Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas Requisitos Pólizas: Poliza de seridad de la oferta para				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					presentar la oferta, en el alcance compartido por Ariba se incluyen detalle de polizas a adquirir por el proveedor adjudicado Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de renta de tanques (Frac Tanks) en el sector petrolero Requisitos HSE: : Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001. Las certificaciones requeridas (obligatorias) para estos tanques, son: - Certificaciones de puntos de izaje según Asme B30. Certificado de King Pin y quinta rueda por ente avalado por la Onac. Requisitos Técnicos: Frac tank de 500 bbls autotransportable - Debe contar con prueba de estanqueidad vigente - Debe contar con certificación de King pin y quinta rueda por organismo certificado por la ONAC - Debe contar con certificado de punto de izaje bajo norma Asme B30 Debe contar con tabla de aforo - De tener mallas anticaídas para manhole superior Las barandas deben cumplir con las medidas y resistencias según resolución 4272 de 2021 Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera. Especificación Técnica: Las barandas deben venir diseñadas				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					tipo Jaula, para impedir el transito hacía la parte trasera del frac tank- No se debe tener instalada línea de vida superior. - Debe contar con un punto de conexión de sistema puesta a tierra delantero y uno trasero. - Todas las líneas de succión y descarga deben tener su tapón roscado y válvula funcional. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Planillas firmadas • Factura original						
Contacto para Facturación			Sherry Chavarro / SChavarro@slb.com Sofia Rodriguez / SRodriguez64@slb.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			05/01/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			10:00:00						
Entrega de Propuestas			plataforma Ariba						
Contacto para Entrega de Propuestas			A través de la plataforma Ariba/ Mario Quintero - MQuintero4@slb.com 3143607065						
OBSERVACIONES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por SCHLUMBERGER SURENCO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SCHLUMBERGER SURENCO S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

Las empresas interesadas deberán remitir al correo electrónico MQuintero4@slb.com los siguientes documentos, Cámara de Comercio, Rut, C.C del Representante legal , dicha información deberá ser remetida a más tardar el próximo 05 de Enero del 2026.

De esta manera SLB incluirá a los proveedores en el proceso de solicitud de propuestas que se realizará a través de la plata forma ARIBA en el cual se establecerá el cronograma de proceso, cuya duración no será inferior a 3 días calendario.